

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

Informe anual de labores 2018-2019

LXIV LEGISLATURA DE LA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADO FEDERAL BRASIL ALBERTO ACOSTA PEÑA



INFORME ANUAL DE LABORES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL DIPUTADO BRASIL ALBERTO ACOSTA PEÑA, REPRESENTANTE DEL ESTADO DE MÉXICO, QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN.



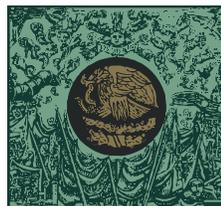
Contenido

1. FUNDAMENTO LEGAL
2. INTRODUCCIÓN
3. TRABAJO LEGISLATIVO
 - a. INICIATIVAS
 - b. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO
 - c. PUNTURARIO DE VOTACIONES
4. TRABAJO EN COMISIONES
 - a. COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 - b. COMISION DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 - c. COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD
5. CONSEJO EDITORIAL
 - a. FERIA DEL LIBRO (FIL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS)
 - b. PRESENTACIONES DE LIBROS
6. PARTICIPACIONES INTERNACIONALES
 - a. PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
 - b. FORO SMART CITIES c. CUMBRE MUNDIAL DE MUNICIPALISTAS
7. FOROS Y EVENTOS ESPECIALES
8. GESTIÓN CIUDADANA
 - a. OBRAS



Fundamento legal

Con fundamento en lo establecido por el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, el que suscribe, Diputado Brasil Alberto Acosta Peña, procedo a la rendición del “Informe Anual de Labores”, correspondiente al Primer Año de ejercicio de la LXIV Legislatura.



Introducción

La Cámara de Diputados en el sistema mexicano es un órgano legislativo popular, es decir, como institución, es la cámara representante del pueblo y en ella se lleva a cabo todo el ejercicio parlamentario. Un diputado es aquel representante del mandato ciudadano, mandato que constitucionalmente forma la primera tarea del legislador; bajo este principio me he guiado en tan importante labor, y en consecuencia, he obtenido buenos resultados en el ejercicio de esta práctica parlamentaria, en favor de los ciudadanos que me honro de representar. En estas labores me desempeñé desde el día miércoles 29 de agosto del 2018, día en que se llevó a cabo la Sesión Constitutiva en el Palacio Legislativo de San Lázaro y rendí la protesta de guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado Federal. A través del trabajo Legislativo y en Comisiones, he propuesto soluciones a los problemas reales que padece la gente más humilde; de la misma manera, pero en el Consejo Editorial de esta H. Cámara de Diputados, nos jactamos de la férrea promoción de la lectura y la cultura accesible y asequible a la nación. También realicé la gestión de obras y proyectos en beneficio de la comunidad y estoy seguro de que con el respaldo social que requiere nuestro trabajo, seguiré por el mismo camino en este segundo año legislativo. Con todo el respeto a la legalidad y transparencia, ofrezco formalmente mi informe de labores a la ciudadanía, en el que se resumen los trabajos parlamentarios del Primer Año de la LXIV Legislatura de la que soy parte, pensando siempre en buscar ciudadanos conscientes y reflexivos que conozcan nuestra labor.



Trabajo legislativo

Como diputado, una de las facultades que se tiene, aunque no de manera obligatoria, es la de legislar. Con base en ello y en la confianza que me aporta el respaldo social de los texcocanos del Estado de México, participé de la siguiente forma en el trabajo legislativo, sin omitir que estuve presente en las sesiones ordinarias y extraordinarias de este Primer Año, mismo que se divide en dos periodos.



Participación activa en la H. Cámara de Diputados



Iniciativas

TIPO	TOTAL
Adherente	41
De grupo	1
Iniciante	2

INICIATIVAS COMO INICIANTE

Proyecto para reformar la Ley General de la Infraestructura Física Educativa en materia de Captación de Agua de Lluvia

Entendiendo el contexto mundial en el que nos encontramos, se hace preciso poner especial atención en el cuidado de los recursos naturales, que se vuelve fundamental en un tiempo como el nuestro, por ello, decidimos impulsar esta iniciativa con una doble intención:

- a) Utilizar la tecnología para conseguir un desarrollo sostenible de los recursos naturales.
- b) Ayudar a garantizar los derechos humanos de educación y acceso al agua, brindando las condiciones necesarias para que esto ocurra en calidad y suficiencia.

Esto puede lograrse a través de sistemas de captación, recolección y reutilización del agua, en particular para sanitarios, tomando en consideración que las zonas con mayor precipitación son paradójicamente las zonas que menos cuentan con agua potable. Esta iniciativa busca subsanar con apenas una inversión extra, la situación carente que viven los niños y niñas mexicanos en el estudio, al mismo tiempo de concientizar desde las escuelas el uso renovable de los recursos.



Participación activa en la H. Cámara de Diputados

Proyecto de Decreto por el que se inscribe con letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el nombre de “Mariano Otero”.

Esta iniciativa pretende albergar el nombre de Mariano Otero, ilustre pensador mexicano, que representó los ideales de reforma y revolución, que defendió su soberanía y le legó al pueblo mexicano, además de un extenso conocimiento teórico jurídico y político, la defensa de sus derechos humanos, pues, sentó las bases del juicio de amparo. Recordamos y homenajeamos a un hombre que representa el federalismo de nuestro país y que nos recuerda que la Constitución es un manto protector que cobija a todos los mexicanos.



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

TIPO	TOTAL
Proponente	1
De grupo	141
Iniciante	4

Síntesis del punto de acuerdo como proponente

Exhorto al CONACyT a no interrumpir el desarrollo de los programas presupuestarios bajo su responsabilidad

Tomando como punto de partida la poca inversión pública en el sector de la ciencia, tecnología e innovación, se hizo un llamado a no recortar los fondos presupuestales destinados a programas en la materia, fuente principal de creación de la Ciencia, Tecnología e Innovación en México.

Exhorto al INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información) para vigilar el cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos personales, en la Consulta referente al NAIM, así como a respetar la legalidad y viabilidad técnica en la construcción de el mismo.

Se exhorta debido a la falta de metodología para que dicha consulta fuera efectivamente una exteriorización democrática de la ciudadanía, así como la discrecionalidad de elección de municipios y cantidad de ciudadanos que pudieran votar, alejados, por cierto, de la Ley Federal en materia de consulta popular.



RESERVAS

Décimo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación: relativo a la disminución del presupuesto a las universidades. Se propuso el incremento en los ingresos de las universidades por encima de la inflación.

Asimismo, se exhortó a no dejar sin amparo presupuestal a presidentes municipales y organizaciones sociales que busquen el desarrollo social y económico de sus comunidades a través de programas y del fomento de proyectos incluidos en la Cartera de Inversión de la SHCP.

La reserva también pretendió impulsar el desarrollo estratégico en la Ciencia, Tecnología e Innovación en México, tomando como base este importante rubro para el desarrollo económico.

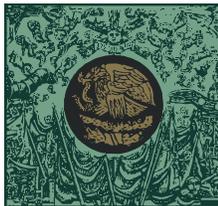
He de informar que las propuestas anteriores que en su momento se hicieron valer con la reserva, fueron desechadas por el grupo mayoritario de Morena, dejando así, a municipios sin presupuesto para obras y al ramo de la ciencia estancado.

DICTÁMENES PRESENTADOS

El día 23 de abril del 2019, se impulsó en Tribuna el proyecto de dictamen para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, referente a una **movilidad urbana sustentable**.

PUNTUARIO DE VOTACIONES

Además de las iniciativas y puntos de acuerdo que presentamos, tuvimos participación activa en las votaciones más relevantes en este primer año de ejercicio, informamos, de manera enunciativa solamente, algunas de estas



votaciones importantes.

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año

1. Se **votó a favor** de la expedición de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, que pasa a sustituir a la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, que favorece la protección y tutela del pluriculturalismo mexicano, parte importante de nuestra identidad nacional.
2. Se **votó en contra** de los artículos 38 y 111 (en votación particular) reservados en materia de las modificaciones constitucionales de la inmunidad parlamentaria y el fuero, recordando el nacimiento histórico y tutelar de la libertad de expresión parlamentaria que con su vida pagó el prócer Don Belisario Domínguez.
3. Se **votó en contra** de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2019.
4. Se **votó en contra** de la Ley del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2019. Ya que el presupuesto destinado al campo, educación y ciencia y tecnología, como al de otros muchos rubros importantes no es sólo insuficiente, sino precario para el desarrollo de estas materias, perjuicio que se hace notar en el desarrollo del país este año, en el crecimiento económico y en la penosa inversión a las obras de infraestructura que pudieran beneficiar a la gente humilde del país.

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año

5. Se **votó en contra** de la modificación del artículo 19 de la Constitución que tiene como finalidad establecer como regla general la Prisión Preventiva Oficiosa, lastimosa para la presunción de inocencia y otros derechos fundamentales, además de significar un retroceso en el sistema de justicia y derechos humanos, razones por las cuales emitimos el voto en sentido negativo.
6. Se **votó en contra** de la reforma constitucional que buscaba incluir la revocación de mandato por ir contra los intereses del pueblo mexicano,



ahora más que nunca necesitamos un Presidente que se avoque a su trabajo y no que se encuentre en una campaña permanente para impulsar su capital electoral en las elecciones intermedias.

7. Se **votó en contra** de las modificaciones a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, ya que con esta modificación el dinero de los ahorradores podría invertirse en proyectos de poca seguridad.

Segundo Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año

8. Se **votó en contra** de la Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza, en la votación particular del artículo 27, mismo que se encontraba reservado, ya que no había claridad al momento de facultar a las autoridades para el uso de armas de fuego. Es muy peligroso que las facultades relacionadas con el monopolio de la fuerza física del Estado no estén bien delimitadas, por lo tanto, consideramos que este artículo no quedó en los términos precisos y puede usarse la discrecionalidad de la fuerza.
9. Se **votó a favor** del artículo 2 Constitucional en materia de personas de pueblos y comunidades afroamericanas. El sentido de nuestro voto atiende a la inclusión poliétnica de nuestro Estado, poniendo así atención en cada sector que compone nuestra población.

Tercer Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año

10. Se **votó en contra** de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y demás leyes relativas a la materia, esto por generar un perjuicio a los ciudadanos mexicanos y al mismo proceso de justicia, pues se podrá privar de los bienes a una persona con el fundamento único que otorga la sospecha, pues no habrá necesidad ni siquiera de que exista un proceso o una sentencia firme en su contra, violación clara de los derechos humanos consagrados en la misma constitución.



Trabajo en comisiones

En el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias para la LXIV Legislatura y con el apoyo del Grupo Parlamentario, se me designó en las tres comisiones que siguen, siendo importante mencionar que son de gran relevancia para este órgano camarl, y por tanto se puso el mayor empeño y compromiso en el estudio y tratamiento de los asuntos que llegaron a dichas comisiones

COMISIÓN	CARGO
Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación	Secretaría
Comisión de Comunicaciones y Transporte	Integrante
Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano,	Integrante



Presente en las reuniones de comisiones



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, se han turnado 15 iniciativas y 4 proposiciones a la Comisión Única; en Comisiones Unidas se turnó 1 iniciativa; y como Comisión de Opinión se conoció 1 iniciativa

Comisión de Ciencia, tecnología e Innovación	
Comisión Única	
Iniciativas	15
Proposiciones	4
Comisiones Unidas	
Iniciativas	1
Opinión	
Iniciativas	1

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

En la Comisión de Comunicaciones y Transportes, se han turnado 48 iniciativas y 63 proposiciones a la Comisión Única; en Comisiones Unidas se dictaminó 1 minuta; y como Comisión de Opinión se conocieron 3 iniciativas.

Comisión de Comunicaciones y Transportes	
Comisión Única	
Iniciativas	48
Proposiciones	63
Comisiones Unidas	
Minutas	1
Opinión	
Iniciativas	3



COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

En la Comisión de Desarrollo Metropolitano Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, se han turnado 13 iniciativas y 5 proposiciones a Comisión Única; 1 iniciativa en Comisiones Unidas; y como Comisión de Opinión se conoció 1 iniciativa.

Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad	
Comisión Única	
Iniciativas	13
Proposiciones	5
Comisiones Unidas	
Iniciativas	1
Opinión	
Iniciativas	1



Consejo Editorial

Actividades

PRIMERA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (FIL CÁMARA DE DIPUTADOS)

Realizada del 23 al 25 de Abril. Contó con la participación de cuadros culturales del Movimiento Antorchista Nacional, que engalanaron la fiesta de los libros.



Cuadros culturales del Movimiento Antorchista



LIBROS IMPULSADOS DESDE EL CONSEJO EDITORIAL

1. Obras completas de Mariano Otero, cuya presentación se llevó a cabo el 18 de septiembre del 2019.
2. Juárez el rebelde, proyección histórica del Coloso de Guelatao, de Adrián Escamilla Gómez (en proceso de aprobación).
3. Melchor Ocampo, el reformador, de Oscar Castañeda Batres con grabados de Sarah Jiménez y Adolfo Quinteros (en proceso de aprobación).



Reunión Ordinaria del Consejo Editorial

Conjuntamente, el Consejo Editorial aprobó:

- 54 títulos, que se traducen en 88,000 libros en formato impreso cuyo objetivo es hacer llegar la literatura al pueblo.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO:

Obras Completas de Mariano Otero, legado jurídico, político y diplomático.

Tuvo lugar en el Salón Legisladores de la República de la Cámara de Diputados el 18 de septiembre del 2019 a las 13:00 horas. En dicho evento, se donaron alrededor de 180 ejemplares del libro, el cual se presentó ante profesionales y estudiantes universitarios que asistieron a la presentación del libro .



Libro: Obras Completas de Mariano Otero.



Participaciones internacionales

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Con el respaldo del Grupo Parlamentario del PRI y con la confianza que me otorga el apoyo de mis representados, participé en la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, como parte de las actividades legislativas del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), edición que se llevó a cabo el 29 y 30 de agosto del 2019 en la Ciudad de Guatemala. Ahí, tuvimos oportunidad de compartir experiencias y consejos para la mejora integral de la región conformada por Latinoamérica y el Caribe.



Reunión del Parlamento latinoamericano y caribeño



Participación en la reunión del Parlamento latinoamericano y caribeño.



FORO GLOBAL SMART CITIES, PARÍS, FRANCIA.

Este foro tiene por objetivo reunir a expertos en innovación en diferentes áreas de desarrollo municipal, empresas de servicios de ciudades inteligentes y consultores expertos con nuestros gobernadores y servidores públicos de Iberoamérica provenientes de 18 países. Para presentar las ventajas que tiene un gobierno y una ciudad al adoptar nuevas tecnologías y sistemas inteligentes que estimulen la eficiencia y aprovechamiento de los recursos naturales, energéticos, económicos y humanos, disminuyendo así la huella de carbono y mejorando la entrega de servicios a la ciudadanía.



Foro Global Smart Cities, París, Francia.



CUMBRE MUNDIAL DE MUNICIPALISTAS, MADRID, ESPAÑA 2019

La Cumbre Mundial de Municipalistas es el espacio que reúne a los mejores servidores públicos de Iberoamérica y genera jornadas para compartir experiencias exitosas de gobierno, donde los Ponentes Magistrales exponen cómo lograron impactar de forma positiva en sus localidades durante su gestión. Cumbre en la que participaré como ponente invitado para la edición 2019 por realizarse en el mes de octubre.



FOROS Y EVENTOS ESPECIALES

Como parte de las actividades en este año legislativo, y particularmente en las Comisiones de que formo parte, se realizaron diversos foros de parlamento abierto con el objetivo de que en la labor que se nos encomienda a los diputados, se conozca la postura de los sectores sociales que se ven afectados con los temas relativos a las comisiones, así como de la academia, cuya importancia es imprescindible en el análisis concienzudo de la modificación normativa.



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación FOROS

1. Foro Políticas Públicas y Presupuesto para la ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Conversatorio para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología, participación en la Mesa 5 Desarrollo Local y Regional basados en Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Foro regional, hacia una nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación en México.
4. Foro de Análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (DICEA Universidad Autónoma Chapingo).

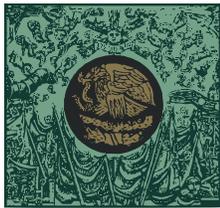


Comisión de Comunicaciones y Transportes

1. Primer Foro Regional Sobre el Doble Remolque

Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

1. Seminario: La Nueva Agenda Urbana, un enfoque metropolitano.
2. Foro: Primer y Segundo Foro Regional sobre la Ley General de Seguridad Vial.



Encuentro con atletas paralímpicos en la H. Cámara de Diputados

Se realizó un encuentro con deportistas integrantes de la Asociación de Deporte Sobre Sillas de Ruedas del Estado de México y del equipo de Básquetbol adaptado “Diablos del Estado de México”, para conocer las diversas problemáticas que enfrenta este sector. La presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables, Martha Hortensia Garay Cadena mencionó que el acercamiento sería útil para crear un canal de diálogo que sirva para mejorar las leyes que favorezcan a los deportistas paralímpicos.

Algunas de las disciplinas que promueve la Asociación del Deporte Sobre Sillas de Ruedas del Estado de México son basquetbol adaptado, tenis de mesa, natación, atletismo de pista y de campo, tiro, pesas, entre otros.



Encuentro con atletas paralímpicos del Estado de México



A través de la revista Buzos me permití compartir opiniones y críticas escribiendo un artículo por semana, lo que da como resultado 52 artículos durante este primer periodo legislativo.

También impartí la conferencia “La importancia de las matemáticas” a jóvenes universitarios de la Politécnica de Chimalhuacán.

Gestión Ciudadana

Desde septiembre de 2018, se han realizado más de 100 gestiones a diferentes habitantes de distintas colonias, delegaciones e instituciones en el municipio de Texcoco. Dichos apoyos han repercutido en beneficio de la salud, deporte, educación y desarrollo social del municipio. De igual manera, se atendieron solicitudes de apoyos económicos, empleos y becas y se brindó asesoría en distintos temas (jurídica, programas federales, etc.)

Algunos apoyos brindados se enuncian a continuación

1. Estudios de laboratorio para colonos de Texcoco.
2. Apoyo para la compra de medicamentos.
3. Donación de pintura para restauraciones de una de las iglesias de la colonia “La resurrección”.
4. Entrega de juguetes con motivo a los días conmemorativos del 6 de enero y 30 de abril (Col. Víctor Puebla, Leyes de Reforma, Sta. Cruz de arriba, La resurrección, Fray Servando Teresa de Mier, Elsa Córdoba entre otras).
5. Entrega de obsequios con motivo de la celebración del día de las madres.



6. Entrega de uniformes de futbol y basquetbol para el fomento deportivo en las canchas “Humberto Vidal Mendoza”, Texcoco.
7. Entrega de artículos deportivos para el desarrollo de las canchas de la Col. Víctor Puebla, Texcoco.
8. Entrega de playeras deportivas a los ciclistas de San Felipe, Texcoco, quienes realizaron la sexagésima segunda peregrinación a San Juan de Los Lagos.
9. En Santa Catarina del Monte la Escuela Preparatoria Oficial No. 341. “Dr. Juan Manuel Celis Ponce”, recibió la clave de centro de trabajo, así se garantiza educación incluyente para los pueblos originarios.
10. Inauguración de una Lechería Liconsa en La Resurrección, Texcoco para el sano desarrollo de las niñas y los niños, así como para el bienestar de los adultos mayores.



Celebración del día de Reyes en la comunidad de Santa Cruz de Arriba



Disfrutando del espectáculo del día de Reyes



*Entrega de juguetes en la comunidad de
"La Resurrección", Texcoco*



*Pequeños disfrutando del show con
motivo del Día de Reyes*



Inauguración de la Lechería Liconsa en la “Resurrección”



Pequeños disfrutando del show con motivo del Día de Reyes



Distribuyendo leche a los colonos de la “Resurrección”



Además de estos apoyos, se han organizado eventos en favor de los ciudadanos texcocanos, que promueven la cultura y el deporte:

Donación de libros al Centro Universitario Tlacaélel

En el mes de septiembre del 2019, se prestó atención a la solicitud de jóvenes universitarios del municipio de Ixtapaluca. Los estudiantes de la carrera de derecho solicitaron libros para estudiar y, en coordinación con los Centros de Estudios y el Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados, se obtuvieron para su entrega.

Inauguración del Centro Deportivo “Humberto Vidal Mendoza”, en el municipio de Texcoco, llevada a cabo el 16 de febrero del 2019.

Evento en el que se llevó a cabo un torneo de básquetbol entre los colonos del municipio y una exhibición de baloncesto en silla de ruedas.



Inauguración del Centro Deportivo “Humberto Vidal Mendoza”



Impulsando el deporte en jóvenes texcocanos



Dando banderazo para iniciar el torneo de inauguración.



Promoviendo la inclusión en el nuevo centro deportivo.



Exhibición de baloncesto en silla de ruedas.



Torneo Anual de Béisbol

Celebrado en el municipio de Texcoco, en la colonia Humberto Vidal, en el marco del festejo de la Independencia de México, el día 15 de septiembre del 2019.



Torneo Anual de Béisbol 2019.

Primer Torneo Estatal de Ajedrez.

Se realizó en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, con la participación de casi mil competidores provenientes de varias demarcaciones como Texcoco, Chimalhuacán, Chalco, Acolman y otras, lo que permitió que niños y jóvenes se acercaran a la práctica colectiva del ajedrez, deporte que ha sido comprobado que ayuda a mejorar las capacidades de análisis mental.



Torneo Estatal de Ajedrez 2019.



Participantes del Torneo Estatal de Ajedrez 2019.



Durante este periodo se trabajó sobre el libro *¿En Texcoco se vive bien?*, obra de mí autoría en la cual se hace un análisis crítico respecto a la situación socioeconómica del municipio de Texcoco, que está próximo a presentarse.

Visitas guiadas a la cámara de diputados.

Me complace anunciar que en el ejercicio del que se informa, fui el diputado con mayor número de invitados al H. Palacio Legislativo de San Lázaro, con más de dos mil estudiantes de licenciatura y nivel básico, así como público en general.

Mexicanos que pudieron recorrer los sitios más emblemáticos de la casa del pueblo, ampliando así sus conocimientos sobre nuestra historia.



Visita guiada de jóvenes del Centro Universitario Tlacaélel.



Platicando sobre la labor legislativa a jóvenes visitantes.

OBRAS PÚBLICAS.

De igual forma y siempre preocupado por el bienestar de las familias de Texcoco, continué con la gestión de obras y servicios. Se han gestionado 90 techumbres en municipios como Chiconcuac, Tezoyuca, Chiautla Atenco, Tepetlaoxtoc y Texcoco para el bienestar de un promedio de 20 mil estudiantes. Gracias a estas gestiones un 30% de los planteles educativos de Texcoco tienen techumbre. Se realizaron también construcciones de aulas, bardas perimetrales, salones de usos múltiples, así como la entrega de pintura en las escuelas para el bienestar de los alumnos. Además, se lograron las siguientes gestiones:

1. Instalación de un complejo deportivo con una cancha de futbol rápido empastada, gimnasio al aire libre, área de juegos infantiles y pista de atletismo en la Colonia Wenceslao Victoria Soto beneficiando también a colonias aledañas como Elsa Córdova Morán, Montecillo y Cuautlalpan.



Cancha de fútbol empastada en la Col. Wenceslao Victoria Soto



Gimnasio al aire libre y juegos infantiles del complejo deportivo de la Col. Wenceslao Victoria Soto



2. Construcción del auditorio “Federico López Caballero” en el municipio de Tepetlaoxtoc donde estudiantes del poblado de Apipilhuasco fueron los primeros en utilizarlo, dentro de la preparatoria “Nezahualcóyotl”, número 263, con el cual pueden desempeñarse mejor en sus actividades culturales.



Auditorio “Federico López Caballero”

3. Construcción de un salón de usos múltiples en la colonia Wenceslao Victoria Soto, un espacio que centenares de niños, jóvenes y adultos podrán utilizar para realizar deporte o actividades culturales que contribuyan a reforzar la unidad entre los vecinos.





4. Se facilitó el tránsito peatonal y vehicular con la construcción de dos mil 300 metros de pavimento que comprenden de la calle Nicolás Bravo a Hermenegildo Galeana en la colonia Fray Servando Teresa de Mier.



C. Hermenegildo Galeana en la Col. Fray Servando Teresa de Mier

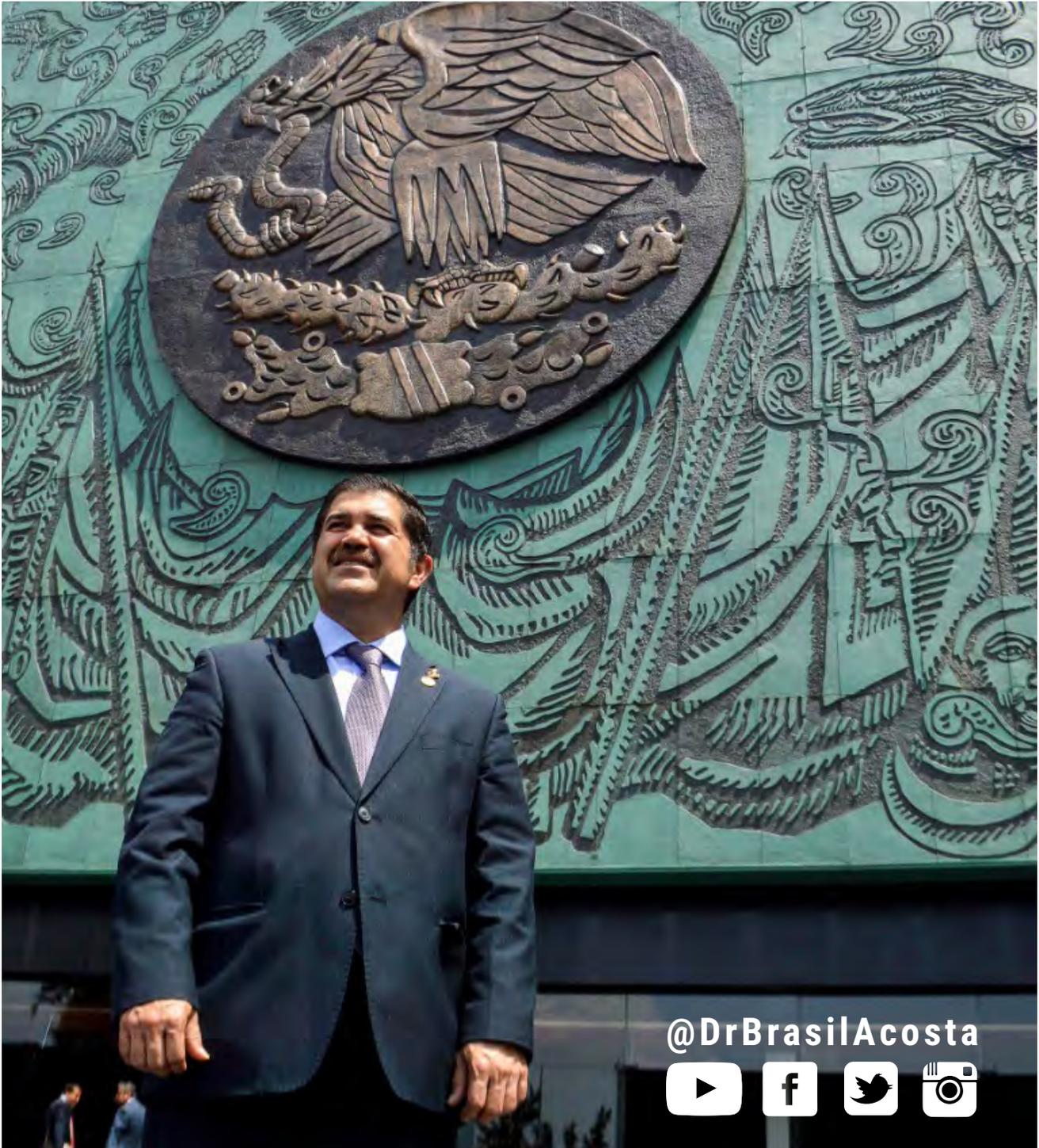
5. Construcción de planta tratadora de aguas residuales, se suma a otras acciones a favor de la colonia Fray Servando Teresa de Mier.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

INFORME DE ACTIVIDADES



@DrBrasilAcosta

